

Consejo Asesor de la Magistratura

ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN DEL CONCURSO Nº 177 PARA LA COBERTURA DEL CARGO DE DEFENSOR/A DE MENORES EN LO CIVIL, PENAL Y DEL TRABAJO, I NOMINACIÓN, DEL CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

En la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los dieciséis días del mes de abril del año 2018, siendo horas 13:50, en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura sito en calle 9 de Julio 541 y de conformidad con lo establecido en el art. 28 del Reglamento Interno, se labra la presente acta por la que se da por finalizado el periodo de inscripción del concurso público de antecedentes y oposición nº 177 en trámite para cubrir 1 (un) cargo vacante de Defensor/a de Menores en lo Civil, Penal y del Trabajo, I Nominación, del Centro Judicial Concepción del Poder Judicial de la Provincia de Tucumán y cuyo llamado a concurso fuera aprobado por Acuerdo nº 16/2018 de este organismo.

De conformidad a lo prescripto por el artículo 29 del Reglamento Interno del Consejo Asesor, de la Magistratura: "Publicación del listado de inscriptos. Impugnación.- El activado de inscriptos se dará a conocer en la misma forma en que se publicó el llamado a concurso, haciéndose saber el lugar donde se recibirán las impugnaciones a los postulantes, y la fecha y hora hasta la cual podrán plantearse. Cualquier persona podrá efectuar impugnaciones durante el término de cinco (5) días a contar desde el día siguiente de la publicación".

En virtud de ello, se deja expresa constancia que el listado de inscriptos será publicado en el Boletín Oficial y en el diario La Gaceta.

Las impugnaciones a los postulantes se recibirán en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura, en el horario de 8:00 a 12:00 hs. El plazo de impugnación será de 5 (cinco) días hábiles, y comenzará a correr a partir del día inmediato siguiente al de la última publicación referida, sin admitirse aplicación de plazo extraordinario.

Cabe aclarar que la enumeración de las personas inscriptas, que se efectuará infra, no implica aceptación definitiva de dichas inscripciones ni tampoco de la documentación

DR. MARTIN TADEO TELLO CONSEJERO SUPLENTE CONSEJOASESOR DE LA MAGISTRATURA

Or Fabrica

presentada, puesto que ello se encuentra subordinado a los ulteriores controles que efectúe el Consejo Asesor de la Magistratura en los términos de los arts. 22, 23 y concordantes del Reglamento Interno y de las disposiciones de los instructivos y demás normativa aplicable.

Las inscripciones registradas en el concurso n° 177 en trámite para cubrir 1 (un) cargo vacante de Defensor/a de Menores en lo Civil, Penal y del Trabajo, I Nominación, del Centro Judicial Concepción -vacante a la fecha- convocado por Acuerdo n° 16/2018, son las siguientes:

- 1) SALVATIERRA, JOSÉ MARÍA, DNI: 23.238.921
- 2) DÉCIMA, MARIELA SILVANA, DNI: 24.767.505
- 3) NÚÑEZ CAMPERO, MARCOS JAVIER, DNI: 22.264.625
- 4) SAMI, GABRIELA, DNI: 27.843.203
- 5) MANZANO, FERNANDO MANUEL, DNI: 17.869.112
- 6) PARADI, JESÚS ANTONIO, DNI: 22.397.469
- 7) FLORES, ROBERTO EDUARDO, DNI: 22.263.557
- 8) CONTRERAS GÓMEZ, CECILIA MARÍA MARGARITA, DNI: 23.913.021
- 9) DÍAZ, AZUCENA, DNI: 14.660.644
- 10) APARICIO, NORMA BEATRIZ, DNI: 22.805.424
- 11) ZELAYA, ROBERTO JOSÉ JAVIER, DNI: 27.652.420
- 12) GRAMAJO, CARLOS FERNANDO, DNI: 29.786.226
- 13) PALIZA, CARLOS GUSTAVO, DNI: 29.190.306
- 14) FERNÁNDEZ, PAOLA ALEXANDRA, DNI: 23.280.750
- 15) AYBAR, CLAUDIO HERNÁN, DNI: 26.242.346
- 16) GARCÍA BIAGOSCH, GONZALO, DNI: 27.652.471
- 17) GRAMAJO, ÁNGEL FAVIO, DNI: 22.397.891
- 18) BURKE, TOMÁS WALTER, DNI: 20.219.665
- 19) JUEZ PÉREZ URIBURU, MARÍA INÉS, DNI: 23.116.596
- 20) ROJAS, SABINA GRISELDA, DNI: 23.280.783
- 21) NIEVA, CYNTHIA ALEJANDRA, DNI: 23.518.057
- 22) PARANO, YESMÍN MARÍA DEL VALLE, DNI: 18.551.336
- 23) TRABADELO, DIEGO JAVIER, DNI: 26.923.494
- 24) OCAMPO, LAURA VIVIANA, DNI: 25.958.466
- 25) CORSI, GASTÓN MAXIMILIANO, DNI: 23.616.967
- 26) CATTÁNEO, GUIDO LEANDRO, DNI: 31.644.045

- 27) GERIA TOLOSA, FAVIO EDUARDO, DNI: 18.599.955
- 28) SORAIRE, MYRIAN LILIAN, DNI: 16.685.207
- 29) NAZUR GRANEROS, MARÍA ELISA, DNI: 29.061.485
- 30) BLANNO, FERNANDO NICOLÁS, DNI: 29.244.014
- 31) RIVAS, MARÍA ALEJANDRA, DNI: 26.881.446
- 32) CARRIZO, ALEJANDRA DEL HUERTO, DNI: 23.280.886
- 33) EL ETER, LEANDRO OMAR, DNI: 34.133.500
- 34) SARACHO DAZA, JUAN FERNANDO, DNI: 24.737.444
- 35) GALVÁN, LUIS LEONARDO, DNI: 23.994.011
- 36) ANTONI BARRIOS, ÁLVARO MARTÍN, DNI: 25.542.926
- 37) MONASTERIO, ALICIA ESTELA, DNI: 13.278.962
- 38) MEDINA, GEORGINA GRACIELA, DNI: 22.557.522
- 39) SANTUCHO, RAMÓN DARÍO, DNI: 29.818.744
- 40) FONIO, MARÍA RAQUEL, DNI: 26.782.589
- 41) SLEIMAN, CAMILO DAVID, DNI: 21.330.711
- 42) CARUGATTI, PATRICIA DEL VALLE, DNI: 17.860.575
- 43) GONZÁLEZ, MARÍA HAYDÉE, DNI: 22.899.375
- 44) PELUFFO, MARÍA BEATRIZ DEL VALLE, DNI: 27.651.285
- 45) CACICI, ENRIQUE MARTÍN, DNI: 25.736.110
- 46) CARDOZO, RAÚL ARMANDO, DNI: 31.310.975
- 47) ALBORNOZ, MARÍA CLAUDIA DEL VALLE, DNI: 14.084.961
- 48) BRITO, CINTYA ROMINA GUADALUPE, DNI: 30.588.549
- 49) TÉVEZ, SERGIO ALFREDO, DNI: 22.823.896
- 50) MEDINA ROBLES, DEBORAH LORENA, DNI: 34.910.213

Dándose por finalizado el plazo de inscripción de diez (10) días hábiles, el cual vence en el día de la fecha de acuerdo a lo previsto en el art. 21 del Reglamento interno y Acuerdo n° 16/2018. Suscriben la presente acta el Consejero Dr. Martín Tello y el Secretario Dr.

Fabricio Falcucci. Ante mí, doy fe.-

DR. MARTIN TADEO TELLO CONSEJERO SUPLENTE CONSEJOASESOR DE LA MAGISTRATURA ANTE MI DOY FE

Secretario
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dra. MARIA SOFIA NACUL SECRETARIA CONSEJO ASESOR de la MAGISTRATURA